



HIPODROMO DE ARICA S.A.
PATRICIO LYNCH Nº 252
FONO (58) 232525 FONO-FAX (58) 252393
hipodromodearica@gmail.com
ARICA

Arica, 09 de Agosto de 2010.

SEÑOR:
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENTE DE VALORES Y SEGUROS
SANTIAGO

REF.: INFORMA HECHO ESENCIAL.

Muy señor nuestro:

En virtud de lo previsto en el Art. Nº 9, en el inciso segundo del Art. Nº 10 de la Ley Nº 18.046.-, informo a usted que en el día de ayer lunes 09 de Agosto de 2010, se llevó a efecto la Junta Extraordinaria de Accionistas, convocada en segunda citación de Hipódromo de Arica S.A., la que adoptó los siguientes acuerdos:

1. Se acordó aprobar la Memoria y Balance de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2009.
2. Se acordó designar como auditores externos de la Sociedad, a la empresa auditora, "Soc. Miguel Ramos y Compañía Limitada", para el Ejercicio año 2010.
3. Se acordó designar al Diario "La Estrella de Arica S.A." de Arica y al Diario "La Tercera" de Santiago para publicar avisos de citación a futuras Juntas y el Balance correspondiente al ejercicio 2010.
4. Se informo y aprobó sin observaciones los actos y contratos celebrados por la sociedad y Directores.
5. Se acordó designar Directorio.

El detalle de los acuerdos tomados en la Junta, será de su conocimiento en la oportunidad en que se le envié Acta respectiva.

Saluda atentamente a usted.

